



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de marzo de 2019
Español
Original: ruso

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#)

Nota verbal de fecha 6 de marzo de 2019 dirigida a la Presidencia del Comité por la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1718 \(2006\)](#) y, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución [2397 \(2017\)](#), tiene el honor de comunicar que durante el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, el número de ciudadanos de la República Popular Democrática de Corea autorizados a trabajar en el territorio de la Federación de Rusia se redujo de 30.023 a 11.490 personas.

